Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición

	Ptas.
Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas. (3 meses)	4,50
Península (3 meses)	5,50
Extranjero (3 meses)	10,50

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVII — Miércoles 5 de Marzo de 1902 — NÚM. 12,974

Á LOS PROPIETARIOS

Persona con toda clase de garantías y con mucha práctica en el asunto, se hace cargo del cobro de alquileres.—Para más detalles: C. de la Harina, 13, 2.º Horas: cuatro á seis de la tarde.

Asuntos del día

Mañana cumpirá el ministerio que preside el Sr. Sagasta un año de existencia.

¡Cuán de prisa se gastan los gobiernos en España! La anterior situación conservadora cayó á los dos años destrozada é impotente. Pero la actual situación liberal aun ha tenido peor suerte. Á los pocos meses había fracasado, y si hoy se sostiene en el poder es con general convencimiento de que no ha de hacer nada de bueno, ni siquiera cumplir sus compromisos políticos.

* * *

Díjose en todos los tonos que venía á restablecer el orden y á calmar los ánimos, y á la vista está si se ha realizado esta parte primordial de su programa. *La Epoca* ha tenido la paciencia de registrar las alteraciones del orden, graves muchas de ellas, ocurridas durante este año de mando liberal. Dos columnas y media llena su abreviada enumeración. Ascienden estos desórdenes al número de 134; de modo, que cada dos ó tres dias ha habido jarana en uno ú otro punto de España, resultando comprobada la cifra de 34 muertos y 386 heridos, sin contar las víctimas de la última huelga de Barcelona.

Esta es la paz y este es el orden que habían de procurarnos los que subieron al poder con la ayuda de vergonzosos motines.

* * *

Si á la necesidad de gobierno garantizador del sosiego público, que España experimenta, no ha sabido atender el partido liberal, tampoco ha respondido, según indicamos antes, á sus compromisos políticos. Esto no nos toca decirlo á nosotros, sino á los mismos liberales. Bien claro lo expresa *El Heraldo* de Madrid, en la siguiente síntesis de la situación:

"Faltan sesenta y cinco días para que jure el rey; faltan diecisiete dias para que expire el plazo del incumplido y menospreciado decreto de Alfonso González; deberían estar ya muy adelantados en su estudio los presupuestos para el año próximo, á fin de que no se confirmen nuestros temores de que dure un año más esa copia del presupuesto de Villaverde, que ha constituido toda la obra financiera del partido liberal; aun no se sabe que hayan empezado sobre base firme las negociaciones con Roma para la reforma del Concordato, reforma que se nos prometió hace dos meses... ¿A qué seguir, si todo está por intentar?„

Lo que no se ha intentado ya no podrá intentarse en los pocos dias que les quedan á las Cortes del actual periodo parlamentario, y llegaremos al nuevo reinado en la situación política mas deplorable que puede darse.

* * *

Por eso no cesan los rumores de crisis, porque dada la dificultad de dar ya por terminada esta triste etapa liberal, no se concibe que el Sr. Sagasta deje de hacer un esfuerzo supremo para procurar nueva savia á su gobierno, llamando á él á otros hombres que tengan mayores prestigios y mayores iniciativas.

REVISTA DE MADRID

(Para «Las Provincias»)

En los teatros.—El conflicto del Real. Dis[illegible] los abonados. Silba estre[illegible] Disgustos de[illegible]pitosa. Intervención del ministro.—En el [illegible] Español. «El Pastor», drama mode[illegible]nista, simbólico y ácrata.—En la Comedia. «El Amigo», drama italiano. «Amor de amar», comedia de Jacinto Benavente.—En Apolo. «El cazador de palomas», zarzuela de argumento valenciano.—Fernandez Caballero en la Academia de San Fernando.

Esta semana los teatros han dado mucho de sí. Me parece que no tendré espacio para ocuparme de otra cosa.

No es agradable, ciertamente, lo que ha pasado en el Teatro Real. Hace muchos años que va de mal en peor el regio coliseo. El espectáculo lírico-dramático va haciéndose cada dia mas difícil. Han crecido la cultura y las exigencias del público; los buenos cantantes escasean, y los pocos que hay tienen unas pretensiones intolerables; poner las óperas en escena con el lujo y la propiedad que ahora se requiere, cuesta un dineral, y de todo esto resulta que á las empresas les cuesta trabajo complacer al público. La del Real ha estado este año muy desacertada; el programa que presentó de obras y de artistas, no se ha cumplido, y el disgusto fué creciendo. Se prometió á los abonados rebajarles el 25 por 100 del precio que habian pagado, y como tardase el reintegro, concertáronse muchos de ellos, y estalló una de las últimas noches, cantándose *Aida*, una tremenda manifestación de desagrado. Al empezar el tercer acto se oyó de pronto un ruido extraordinario, producido por gran número de pitos que los concurrentes á los palcos hacian sonar con gran estrépito. La señorita De Lerma, á pesar de que la protesta no iba contra ella, rompió á llorar, perdiendo casi por completo la voz. El público entonces reiteró sus aplausos á la De Lerma, á la Dahlander, al Sr. Cártica y al señor Puiggener, y al final de la ópera les hizo salir á escena varias veces, como significándoles que no eran ellos la causa de su desagrado.

El ministro de Instrucción pública y Bellas-Artes, de quien depende el Teatro Real, intervino en el asunto, mandando suspender las funciones y mostrándose dispuesto á rescindir el contrato con la empresa. Trató también con los abonados y con los directores de los periódicos, conviniéndose en dar las quince representaciones que faltan para terminar la temporada, á fin de que no sufran perjuicios las muchas personas que viven de este espectáculo. Para el invierno venidero se modificarán las condiciones de la explotación de aquel teatro.

* * *

Eduardo Marquina es un poeta catalán obsesionado por la manía del modernismo, es decir, de la extravagancia, como indicaba hace pocos dias en estas mismas columnas mi colaborador *Zeda*, y es lástima, porque Marquina tiene talento, y entre las escentricidades con que procura llamar la atención en sus versos, hay rasgos que indican feliz ingenio y originalidad. El teatro ha atraido también á este vate modernista, y en el Español se ha estrenado un drama suyo, de tesis, por supuesto, y simbólico, por añadidura, que titula *El Pastor*.

Es, ó quiere ser, por mejor decir, una apoteosis del anarquismo, porque el autor, para ser tremendo en todo, le ha dado también la gracia de profesar las doctrinas ácratas. El protagonista de Marquina es un pastor llamado Dimas, filósofo, cuyas teorías no dejan de ser socorridas. El es propietario de sus borregos, y de ellos dispone y hasta regala, cuando llega la ocasión, alguno de los que le sobran; pero, si la propiedad del pastor es legítima, no lo es la de la tierra, por lo cual Dimas mete su ganado en los campos de la gente del llano, la cual tiene que aguantarse, á fin de que se nutran y engorden los corderitos del pastor. Como se ve, este primer símbolo puede traducirse del modo siguiente: la propiedad del pastor, es sagrada; la propiedad de la tierra, es un robo.

Dimas baja á menudo de sus riscos á hacer propaganda libertaria, y de paso á ver á una moza hija de un patrono, todo lo brutal y tiránico, que exige el simbolismo melodramático. El pastor es hombre de muchos puños, y la moza en cuestión le prefiere á Andrés, que es un pobre hombre, un sér que no tiene ni chicha ni limoná, y que además está convencido de que él es muy poca cosa para Magdalena. Por todo lo cual, el bueno de Andrés cede generosamente su novia y sirve de tercero á su rival, que se va gentilmente con la moza camino de la montaña, y se deja resignado estrangular por el pícaro burgués, furioso de ver que el pastor, después de talarle los campos, se le lleva á su hija.

A mí me parece que de todo esto no resulta mas que el triunfo de la fuerza bruta, de ninguna manera la bienandanza que ofrece el porvenir si triunfan las doctrinas anarquistas. Cuando la humanidad llegue á esa feliz Arcadia que con tanto derroche de imágenes nos pinta el Sr. Marquina, acontecerá que los pastores fuertes meterán sus ganados por los campos que los débiles rieguen con su sudor, y se llevarán las buenas mozas para su regalo y se irán de paseo por las cumbres.

Todo este galimatías sociológico está expresado en altisonantes y enrevesadísimos versos endecasílabos, porque entre las teorías revolucionarias del vate catalán no figura, sin duda, el de que la poesía está llamada á desaparecer.

* * *

En el teatro de la Comedia, el beneficio de Rosario Pino, que está completando con gran éxito su evolución del arte ligero y chico á la alta comedia y al drama, se celebró con dos estrenos. El primero de ellos fue el arreglo de un drama en un acto del ya famoso autor italiano Marco Praga, titulado *El amigo*. Lo han adaptado á la escena española Bueno y Ricardo Blasco. Es un cuadro reducido, pero de gran intensidad dramática. Un joven del gran mundo muere á causa de la caida de un caballo. La madre del muerto confía al amigo íntimo de éste el examen de los papeles de su hijo. Entre esos papeles están las cartas de amor que la mujer del amigo vivo ha escrito al amigo que acaba de morir. La adúltera trata por todos los medios de evitar que su marido abra el armario en que se encuentran las cartas pecadoras. Pero la turbacion de la infiel y su mal encubierto terror despiertan la desconfianza del esposo, el cual convéncese de su deshonra, siente impulsos de matar á la que es causa de ella, y apártase, en fin, con horror y con asco de su esposa, llevándose en los brazos á su hija, niña de corta edad, que en el momento de la catástrofe preséntase en escena, conducida por un criado.

El otro estreno fué una primorosa comedia de Jacinto Benavente, chispeante y mordaz como todas las suyas, y a la que ha puesto por título *Amor y amar*. También éste es un cuadro de pequeñas dimensiones, que reproduce la sociedad elegante, frívola y viciosa, de la corte de Luis XV y de su favorita la Du Barri. El obj[illegible] de la comedia es disertar [illegible] principal rosa. Rosalinda, [illegible] sobre metafísica amorosa [illegible] belleza del a[illegible] mas que el amor, siente la belleza [illegible] amor. Generosa, aunque no de su cuerpo, [illegible] siente una gran ternura por todo lo que ama, y á la postre vese desdeñada por sus adoradores, que no se contentan, como es natural, con lo abstracto del sentimiento de Rosalinda. Las especulaciones metafísico-amorosas de esta linda dama dan lugar á incidentes cómicos que el público celebró, y á frases algunas de color demasiado subido. Cierto que el público se rió con ellas; pero conviene advertir que no siempre son chistes las enormidades de lenguaje. A Benavente le sobra ingenio para no tener necesidad de acudir á tales recursos.

* * *

Me falta aún hablar de otro estreno que ofrecerá algún interés para los lectores de **Las Provincias**, porque la protagonista es valenciana, una *Pepeta*, heroina de uno de esos dramas de amor que ahora se llaman pasionales.

En el Teatro de Apolo se ha puesto en escena con muy buen éxito una zarzuela en un acto, titulada *El tirador de palomas*, escrita por Fernandez Shaw y Asensio Mas, y puesta en música por el maestro Vives. El tirador en cuestión es un Tenorio de la huerta valenciana, que rinde á todas las mozas, jactándose de sus conquistas, y maneja la escopeta con rara habilidad. Pepeta, una huertana tan hermosa como valiente, se venga del tirador, que publica su deshonra, disparándole un tiro.

Los caracteres están sostenidos, y muy bien pintado el cuadro de la huerta valenciana, según dicen aquí todos los periódicos. El cuadro primero reproduce un tiro de palomas y el segundo representa bastante bien una barraca de la huerta. Respecto á la propiedad de los tipos representados en este drama, me permitiré observar que no es muy común en nuestras valencianas esa varonil y sangrienta venganza que constituye la esencia de la obra.

La partitura, de Amadeo Vives, como todas las suyas, es hermosa. La jota resulta triste y poco adecuada al cuadro de alegría en que se inspira; en cambio el dúo de *Pepeta y Vicent* es originalísimo y sentido, y en extremo delicada la romanza del último cuadro.

* * *

Aún me queda espacio para dar cuenta á la ligera de la recepción del maestro Fernández Caballero en la Academia de Bellas-Artes de San Fernando, celebrada ayer tarde, con la solemnidad acostumbrada.

El domingo anterior, el poeta Cavestany, al ingresar en la Academia Española dedicó su discurso á las canciones populares, encareciendo la importancia literaria de este género tan modesto al parecer. Ayer, el ilustre compositor, que tantos aplausos ha conseguido en el teatro, desarrollaba un tema análogo. El tema de su discurso fué "Los cantos populares españoles considerados como elemento indispensable para la formación de nuestra nacionalidad musical„; tema en extremo interesante que, aún cuando muy brevemente, está tratado con gran acierto y encaminado á demostrar que el compositor español, si no quiere ser un servil imitador de los grandes maestros extranjeros, debe inspirarse ante todo en los aires populares de nuestro país.

En la contestación á su discurso ratificó este tema el docto académico D. José María Sbarbi, afirmando que los *Cantos populares* no son solamente cantos de la gente del pueblo, sinó la "expresión modulada de la manera de sentir inherente á los naturales de cada región, dentro de la órbita de las diversas fases ó situaciones que ostenta la vida en común, y sin distinción alguna de clases sociales.„

Repetidos y prolongados aplausos se tributaron á dichos discursos, de gran mérito por sus profundas y atinadas observaciones. El maestro Fernandez Caballero fué objeto de una gran ovación, que visiblemente le emocionó, levantándose varias veces á dar las gracias.

L.

Madrid 3 de marzo de 1902.

INTERMEZZO

El regalo de Francia á León XIII

Los dos tapices sobre la historia de Juana de Arco, ofrecidos por Francia al Papa León XIII con motivo de su Jubileo, son los primeros de una serie de ocho que fabricará la manufactura de los Gobelinos, con arreglo á cartones de Juan Pablo Laurens. El primero, titulado "La visión de Juana de Arco„, se empezó á tejer en abril de 1896, terminándose en marzo de 1898. "Juana de Arco dirigiéndose á la corte de Carlos VII„ es el asunto del segundo tapiz, habiéndose invertido en su fabricación otros dos años. Ambos tapices figuraron en la última Exposición Universal.

LAS CORTES — Sesiones de ayer

Senado

Preside el Sr. Montero Rios. En el banco azul se hallan los señores conde de Romanones, duque de Veragua y Urzaiz.

El conde del Moral de Calatrava pregunta si es cierta la noticia que publica *La Epoca* de que se trata de emitir Deuda amortizable.

El Sr. Urzaiz contesta negativamente. Añade que cuantas noticias publican los periódicos sobre proyectos financieros, carecen de fundamento.

El barón de Bonet, senador por Barcelona, pide un crédito para la Facultad de Medicina de aquella capital. Los señores conde de Romanones y Urzaiz enumeran las dificultades que se oponen á la concesión de dicho crédito.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Moret. Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento los señores marqués de Teverga y Villanueva.

Hacen preguntas varios diputados.

El Sr. Moliner dirige tres ruegos.

Primero: que se traiga á la Cámara el expediente, ya terminado, con el dictamen favorable á que se declare nacional el Sanatorio de Porta-Cœli.

Segundo: excitando el celo de la Presidencia para que se discuta pronto el proyecto de ley protectora de los tísicos pobres, que está tres meses há sobre la mesa.

Tercero: preguntando cuándo vá á reanudarse el debate por la interpelación sobre política y sucesos de Valencia.

Pregúntalo, porque un periódico local acusa al gobernador de ser culpable de que un guardia civil haya matado á un hombre en la Ollería, y ha de ocuparse de ello. Desea que aquella discusión se reanude pronto. Con lo que se dijo, consiguióse el relevo del gobernador Moncada. Con todo lo que aún ha de decirse, aún se lograrán otras medidas provechosas para Valencia.

El Sr. Moret manifiesta que el proyecto sobre Sanatorios depende de la comisión de Presupuestos. Respecto al debate sobre los sucesos de Valencia, dice que la interpelación la explanó el señor Llorens, y la Mesa debe ponerse á sus órdenes. Añade que el Dr. Moliner cuenta con medios dentro del reglamento para conseguir que se reanude dicho debate.

El Dr. Moliner anuncia que los utilizará.

Se entra en la orden del dia. Se aprueban dos proyectos de carreteras sin importancia.

Comienza la discusión del acta de Gandía.

El Sr. García Alix defiende su voto particular, pidiendo la nulidad de la elección; detalla los incidentes que en ella ocurrieron; denuncia la intervención del ministro de Gracia y Justicia en la Junta de escrutinio.

El marqués de Teverga explica lo ocurrido, diciendo que tuvo que designar nuevo juez, porque el nombrado era un magistrado de la Audiencia de Valencia parcial.

El Sr. Francos Rodríguez defiende la elección del Sr. Gutiérrez Mas.

Se suspende este debate. Se reanuda el del proyecto de circulación fiduciaria.

El Sr. López Muñoz, de la comisión, contesta al Sr. Ontoria.

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Barcelona.

Rectifica el Sr. Dato. Llama al Sr. Romero Robledo apóstol del socialismo; afirma que los individualistas son anarquistas en accion, y coincide con el Sr. Romero Robledo en que Caridad y Religión son excelentes remedios para solucionar el problema.

"Desgraciadamente—dice—en estos tiempos de excepticismo no bastan.„

Después añade:

"Si nos calificais de socialistas, vamos en buena compañía, pues estas doctrinas las sustentaba Cánovas del Castillo.„

Lee párrafos de discursos de éste para demostrarlo, y dice que no se atribuye la originalidad de la ley de accidentes del trabajo.

"La redactamos entre el Sr. Silvela y yo, después de estudiar las legislaciones extranjeras. La originalidad cabe en las poesías, en las obras dramáticas y en los discursos del Sr. Romero Robledo, que son verdaderas obras de arte. Pero no en los proyectos útiles y beneficiosos.„ (Bien, bien.)

Afirma que él y sus amigos siguen las tradiciones del partido conservador y lamenta que el Sr. Villanueva censurase la gestión del gobernador Sr. Dorda por la aseveración de un periódico.

Continúa la sesión.

BANCO DE ESPAÑA

Junta general de accionistas

Madrid 4.—Se ha reunido la Junta de accionistas del Banco de España.

La Memoria reglamentaria resulta breve. Enumera las reformas introducidas en el reglamento y los estatutos, la reorganización de los servicios llevada á cabo y los obstáculos que para ello ha habido necesidad de vencer; habla de las mejoras que se trata de introducir en la fabricación de los billetes, á fin de que estos ofrezcan al público mayores garantías de seguridad; dice que la circulación fiduciaria ha aumentado en 47 millones durante el año 1901; refiere las operaciones realizadas con el Tesoro, las modificaciones introducidas en los tipos de interés para los descuentos y préstamos con garantías; afirma que el Banco está dispuesto á introducir nuevas reformas en este punto con objeto de dar mayores facilidades al comercio y á la industria.

Dice que las operaciones de descuentos han ascendido á 190 millones. Han disminuido los depósitos y cuentas corrientes, sin duda por haber sido destinado el dinero á negocios mas productivos. Las ganancias, en las sucursales, han ascendido á cinco millones de pesetas. Solo en trece de éstas ha habido pérdidas. Los accionistas se han repartido 120 pesetas por acción; se ha destinado un millón á reservas metálicas; los beneficios que ha obtenido el Tesoro ascienden á 17 millones; y los gastos de administración importan seis millones y medio.

Enumera las modificaciones adoptadas, y termina aludiendo al proyecto sobre circulación fiduciaria y á la Exposición que sobre la materia ha presentado el Banco á las Cortes, cuyo objeto es el de armonizar los intereses de los accionistas con los del público.

Propone, según costumbre, que se gratifique con paga y media á los empleados, y que se destinen 100,000 pesetas á la caja de pensiones.

Refiere las modificaciones que ha sufrido el personal; dedica un recuerdo á los consejeros fallecidos, y propone que se nombre para este cargo á los Sres. Liniers, Gutiérrez y Agrados.

¿Autonomistas canarios?

Santa Cruz de Tenerife 3.—Se publicaron dos números de un periódico titulado autonomista. Negaba razón al separatismo; pero no ocultaba su odio á la administración central. Sin embargo, nadie hizo caso.

Ayer el director fué preso, y no en virtud de denuncia contra su periódico, sino por exhorto del capitán general de Castilla la Nueva, reclamándole por cierta causa.

Apenas fué encarcelado, presentóse el cónsul norteamericano protestando y anunciando una reclamación, porque—según afirmó—el periodista referido es súbdito de su nación. Se ha averiguado que el administrador del periódico era... el secretario del consulado yankée.

Peregrinación á Tierra Santa

El presidente del Patronato de Obreros de Bilbao, D. José María de Urquijo, con motivo de la peregrinación organizada por dicho Centro para visitar los Santos Lugares, ha iniciado la idea de colocar una lápida en el lugar en que Nuestro Señor Jesucristo dijo *Padrenuestro*, con esta oración escrita en euskaro, como recuerdo piadoso de la peregrinación, y al mismo tiempo expresión genuina de los católicos sentimientos del pais vasco.

Allí donde la oración del Padrenuestro fué dicha por Nuestro Señor Jesucristo, está escrita en 32 idiomas. La lápida en vascuence hará el número 33.

La suscrición abierta en las cuatro provincias vascas se hará con cuotas de 5 á 25 céntimos, límite máximo que podrá alcanzar cada donativo.

Centenario de Víctor Hugo

Fiesta de la Musa del pueblo

Paris 2.—Ahora termina la fiesta de la plaza de los Vosgos, que ha comenzado á la cinco de la tarde. Largas filas de agentes de seguridad interceptaron el paso de las calles adyacentes, permitiendo solo el acceso á la plaza á los 10,000 invitados que presentaron tarjeta.

Se colocó en el *square* delante del ángulo de la casa del poeta, la estátua de Víctor Hugo, modelada por Barrias, sobre un sencillo pedestal cubierto de flores. Detrás de la estátua estaba una orquesta, compuesta de las músicas de la guardia republicana, ingenieros, artillería, infantería y 100 instrumentos de cuerda; con la orquesta estaban el orfeón municipal, los coros de niños de las principales escuelas municipales; total, 800 ejecutantes.

Frente á la estatua se levanta la alta tribuna oficial, cuya primera fila está ocupada por los concejales de Paris; por Selves, prefecto del Sena; Lepine, prefecto de policía, y la familia Hugo.

A derecha é izquierda de la estatua hay dos tribunas muy grandes atestadas de invitados; el resto ocupa el *square*.

La fiesta se compone de dos partes: diurna y nocturna. En la primera, la orquesta y los coros han ejecutado La Marsellesa y la marcha heróica de Dubois.

M. Dausset, presidente del Consejo municipal, y M. Selves, pronuncian elocuentes discursos. Los coros cantan el himno á la patria de Víctor Hugo: *Ceux qui pieusement son morts pour la patrie*, con música de Beethoven, mientras desfilan delante de la estatua los niños de ambos sexos de las escuelas de Paris, dejando flores y palmas verdes al pié de la estatua.

El tiempo espléndido favorece esta primera parte de la fiesta, que termina con la ejecución de la *Chanson Ancetre* de Víctor Hugo, con música de Saint-Saens, y con un himno al gran poeta cantado por 600 niños, sobre música de Beethoven.

Conforme comienza á anochecer se vá iluminando la plaza; los motivos de la iluminación son magníficos; lámparas eléctricas de varios colores, focos eléctricos que inundan de luz la plaza, proyectando reflejos de diferentes colores sobre la casa del poeta; letreros de lámparas eléctricas con los nombres de las obras de Víctor Hugo, arcos de luces de mil colores que aumentan el esplendor de la fantástica iluminación. Sobre la casa del poeta se proyecta, con luz verde y violeta, la silueta de una musa con las alas abiertas y una gran palma formada de luz verde en las manos.

La música y los coros entonan la grandiosa composición de Gustavo Charpentier: Apoteosis de Víctor Hugo; el autor mismo dirige la ejecución. A los acordes de la marcha se adelanta la musa del pueblo, seguida de cuatro damas de honor, llevando canastillas de flores.

La musa, mademoiselle Girard, viste sencilla y artística túnica azul claro, y está en actitud bellamente inspirada. Se coloca ante la estátua; vá deshojando rosas al pie de la estátua. Luego las cuatro damas echan flores á la estátua.

El espectáculo, nuevo y grandioso, entusiasma al público, que aclama á la musa y dá grandes vivas á Víctor Hugo.

La orquesta y los coros entonan luego el *Chant du depart*, terminando así la ceremonia.

Las calles Saint Antoine y Rívoli están ricamente iluminadas. En la plaza del Hotel de Ville, donde la iluminación es espléndida, se verificará un baile popular que durará hasta la madrugada.

Teatro nacional inglés

Se ha celebrado en Londres una reunión magna de periodistas, autores y actores, con objeto de crear un teatro nacional donde no se representen mas que obras inglesas. La concurrencia fué muy numerosa. Hubo gran entusiasmo y se acordó solicitar el auxilio del gobierno. El rey Eduardo ofreció á la comisión que hubo de visitarle, su apoyo mas decidido para la creación del teatro nacional.

DEL EXTRANJERO

La cuestión tripolitana

Paris.—En Constantinopla reina gran alarma ante el temor de un golpe de mano contra Trípoli, bien de parte de Italia, bien de alguna otra potencia.

La prensa oficial anuncia la formación de regimientos auxiliares, y parece confirmado que se enviarán refuerzos militares á Trípoli.

La reina de Holanda

Paris.—La reina Guillermina de los Paises Bajos asistió el dia 27 á un concierto; ofreció el 28 un banquete al cuerpo diplomático, é hizo repartir las invitaciones para el baile que se dió en palacio. Esto demuestra lo infundado de los rumores que circularon recientemente respecto á su estado de salud.

Al hogar paterno

Paris.—Un telegrama de Copenhague dice que tres de las hijas del anciano rey Cristian van á pasar algunas semanas en el palacio real de Dinamarca, junto á su padre. La duquesa de Cumberland llegará mañana á aquella capital. La emperatriz madre, de Rusia, llegará el 18 del actual y la reina Alejandra de Inglaterra el dia 25.

Duelo

Budapesth.—Se ha verificado el duelo entre dos diputados radicales. Fué el encuentro á pistola, á 15 pasos. Al segundo disparo resultó gravemente herido uno de los adversarios.

Contra una princesa

Berlin.—Durante la noche del jueves al viernes últimos, cerca de Regemburg, se hicieron dos disparos de arma de fuego sobre el vagón restaurant del tren expreso Norte-Sur en que viajaba la princesa Federico Carlos. En el punto en que ésta se hallaba sentada, uno de los proyectiles hizo pedazos la vidriera, resultando aquélla afortunadamente ilesa.

Declaraciones de Bulow

Berlin.—Bulow ha declarado en el Parlamento que la alianza anglo-japonesa no variará en nada las relaciones entre Inglaterra y Alemania. También ha dicho que han fracasado las gestiones de Holanda y los Estados-Unidos en el Sur de Africa.

De Venezuela

Nueva-York.—En Rio-Frio las tropas leales derrotaron á los insurrectos venezolanos, mandados por el general Villa. Los rebeldes tuvieron 50 muertos. En Campano, los insurrectos alcanzaron la victoria. Entre las bajas se cuenta la del general Marqués.

Clausura de la Bolsa del Trabajo

Paris.—A consecuencia de los desórdenes que se produjeron en la plaza de la República, ha sido cerrada la Bolsa del Trabajo.

La mayor parte de los detenidos son extranjeros.

Entre ellos se encuentra el anarquista Pic, procedente de Barcelona, quien niega haber tomado parte en los sucesos de Cataluña.

Conferencia á palos

Paris.—Los anarquistas invadieron la sala donde Anatolio France daba una conferencia.

Los concurrentes, perseguidos á palos por los anarquistas, echaron á correr, dejando la sala vacía.

ACADEMIA REGIONAL

HARINA, 2, 2.º

Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Moreno, ayudante de Obras Públicas, afecto á la jefatura de esta provincia de Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS

BONDAD Y ECONOMÍA

2 pesetas frasco de 90 gramos.—Frasco de 150 gramos, 3 pesetas.

Brindamos con este nuestro producto, tanto á los que débiles lo necesiten, como á los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido.

Nuestro producto no es de hoy, pues venimos preparándolo y expendiéndolo en la misma forma hace ya algunos años, si quiera por razones especiales, hoy caducadas, no le hayamos dado publicidad.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, puesto que economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, que este es del número de los que la ciencia conoce por completo, y cuya preparación, por lo mismo, está al alcance de todo el que, medianamente ilustrado, quiera dedicarle, como nosotros lo (hacemos, la necesaria atención.

La carne líquida del Dr. Greus se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de Peris y Valero antes de la Paz), y farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

El Gastrófilo Universal del Dr. Greus es el mejor remedio gastrointestinal.

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, sean ó no dolorosas, y á ello responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que á la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo dispéptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

El *Gastrófilo Universal del Dr. Greus*, que es sin disputa *el mejor remedio de las enfermedades del estómago*, se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), N, Valencia, y se encuentra además en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y particularmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, frente á la calle de Zaragoza.

VALENCIA

Como dijimos ayer, el presidente de la comisión municipal de Fiestas ha sido autorizado para adquirir las palmas y cera con destino á los concejales que asistan á los oficios que han de celebrarse en la Metropolitana basílica durante los dias de Semana Santa. Se han asignado para dichos gastos la cantidad de 200 pesetas.

Este acuerdo nos ha sumido en un mar de confusiones. ¿Va á asistir el Ayuntamiento á las fiestas de la Catedral? Si esto se acordase, tendríamos una gran satisfacción. Pero por los propósitos, claramente manifestados por la mayoría republicana y anticatólica de los concejales, nos parece que no habrá tomado tal determinación.

Lo que se desprende es que asistirán á dichas fiestas los concejales católicos, es decir, la minoría del Ayuntamiento. Pero estos concejales ¿en qué concepto asistirán á ellas y qué representación llevarán? Esto es lo que no se ve claro, y conviene determinar bien.

Si llevan la representación del Ayuntamiento, y esto parece significar el acuerdo de que el Ayuntamiento pague la cera y las palmas, entonces el caso vendrá á ser el mismo, é implicará una rectificación, para nosotros muy plausible, de aquellos propósitos de la mayoría republicana. Poco importa que los concejales enemigos de la religión dejen de asistir á las funciones de Semana Santa. Hace años que viene sucediendo así. Si los que asistan, pocos ó muchos, llevan la representación del Ayuntamiento, la ciudad de Valencia se verá representada en ellos y conservará sus honrosas tradiciones católicas.

Si no significa esto el acuerdo que comentamos, si el Ayuntamiento, como colectividad y corporación, no va á la Catedral, entonces no sabemos qué papel harán allí los concejales que asistan. Estos no podrian dignamente sentarse en los bancos del presbiterio, ni aceptar el pago de las palmas y los cirios, ni figurar de otro modo en el templo que como simples particulares, desprovistos de todo carácter oficial.

El acuerdo á que nos referimos, tal como ha llegado á las columnas de la prensa, es un verdadero logogrifo, cuya explicación estamos esperando.

—Interesa mucho á la política valenciana, y sobre todo al partido liberal, el debate que comenzó ayer en el Congreso sobre el acta de Gandía. Están empeñados en este asunto, por una parte, el Sr. Sapiña y todos los fusionistas que reconocen en esta provincia su jefatura.

Para ellos es cuestión capital que se anule la proclamación del Sr. Gutiérrez Mas hecha por la Junta general de escrutinio, y que se proclame diputado por Gandía á D. Federico Trénor. Pero el Sr. Canalejas tiene el mismo ó mayor empeño en el triunfo de su amigo y lugarteniente D. Sinibaldo.

La razón en este asunto está toda de parte del Sr. Sapiña y sus amigos. Pero dudamos que les valga. El haberse puesto á discusión esta acta, nos hace sospechar que el problema está ya resuelto á favor de los sinibaldinos. Sería ésta, además de una gran injusticia, una gran contrariedad para los que dirigen en Valencia el partido liberal.

—En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión, la alcaldía ha dado las oportunas órdenes para que vuelvan á las oficinas municipales los empleados Sres. Fuster, Morales, Sampere, Sotillo, Buigues, Agraït, Bermell y Ferriols, que habian pasado á prestar servicio en las oficinas del arrendatario de Consumos.

—Ha vuelto á encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito de Ruzafa el Sr. Cort, cesando en dicho cargo el Sr. Ordeig, que la desempeñaba interinamente.

—Dos nuevos bocetos de *falla*, y son doce, han sido presentados á la aprobación del Ayuntamiento.

Los vecinos de la plaza del Mercado presentarán una alegoría de *El género ínfimo*, protegido por las clases adineradas, mientras el Arte, la Industria y el Comercio yacen estenuadas.

Los de las calles de Gracia y En Sanz aludirán en su proyectada *falla* á una reciente disidencia: un joven del *pueblo* amenaza con una rama de *nogal* á una *roca*, junto á la cual hay dos *naranjos* y un *olmo*.

Los de la calle de la Jordana titulan su boceto "Un pensamiento ó un cuento baturro„. Representa una gran balanza, en uno de cuyos platillos está sentado un aragonés, y en el otro hay una casita, y sobre ella un mico. Ambas figuras están unidas por un tubo de goma que va desde el pecho del baturro á la boca del mico. En el arbol de la balanza se lee: "Actualidades„.

—En el tren correo de Madrid marchó ayer el vicario general castrense, D. Francisco Gonzalez, á quien despidieron en la estación gran número de sus amigos particulares y del elemento militar.

—Las gestiones que venian haciéndose para solucionar las diferencias que existen entre los patronos y obreros panaderos, se han dado por terminadas sin éxito.

Los patronos siguen defendiendo su derecho á servirse de los obreros que estimen mas idóneos, y los segundos pretenden que no trabajen en los hornos mas que los asociados.

Dicen también los maestros que ya concedieron la jornada de nueve horas, á pesar de los perjuicios que les irroga la reforma y que accedieron á otras peticiones relativas al turno para dar trabajo á los que carecen de él, y los operarios insisten en que todos los oficios han conseguido eliminar del trabajo á los no asociados, y que hay que dar ocupación á los 150 asociados que huelgan forzosamente por sobra de brazos.

La cuestión queda pues, como estaba, esto es, con la huelga parcial, con la que los obreros quieren reducir á los maestros.

La huelga de los braceros de almacenes del camino del Grao, tiende en cambio á solucionarse satisfactoriamente, sobre la base de aceptar los patronos la jornada de nueve horas y el jornal pedido; pero rechazando la imposición de ocupar en cada una de las operaciones que se realicen, los obreros que se les indiquen por la Sociedad que éstos forman.

Hoy, probablemente, se reanudará el trabajo en los almacenes que nos ocupan.

—El director general de Penales ha dirigido una comunicación al gobernador civil para que ordene la construcción inmediata en la Cárcel Modelo de un gabinete antropométrico-fotográfico, á fin de que desde el dia de la inauguración de la Cárcel pueda funcionar el servicio de identificación por señalamientos antropométricos con arreglo al artículo 2.° del real decreto de 18 de febrero de 1901.

—En uno de los hoyos que hay en la escalera del Gobierno civil se dislocó ayer un pie un caballero.

El accidente se repetirá si no se procede pronto á las reparaciones que reclama aquella frecuentada escalera, una de las que en mas vergonzoso estado se hallan.

—El arquitecto Sr. Gozalvez ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando se incluya en la relación de mejoras del Ensanche las de saneamiento de Pueblo Nuevo del Mar.

—El Dr. Alcayde ha trasladado su gabinete para la curación de las enfermedades de la mujer y de la via-urinaria, á la calle de la Paz, letra N, hoy Peris y Valero.

—El dia 7 de este mes llegará á esta capital, hospedándose en el hotel de España, el señor Vidal, socio de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, reputada casa dedicada á la curación radical de las *hernias* (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche *antiherniario* y su bien perfeccionado BRAGUERO NON-PLUS-ULTRA, por lo que recomendamos á los herniados que sufran tan molesta enfermedad, visiten á dicho señor en la indicada fonda hasta el dia 10 inclusive, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, el cual recibirá todos los dias, de diez á una y de cuatro á siete de la tarde.

En Alcira recibirá los dias 11 y 12, en la fonda del Jucar.

—Ultramarinos y coloniales de Agustín Urios, plaza Estación, 4. Especialidad en cafés tostados del dia. Depósito de las aguas de Villavieja de Nules.

—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir estomacal de Saiz de Carlos*.

Noticias militares

Ayer, como habíamos anunciado, regresó de Murcia el segundo batallón del regimiento de Tetuán.

Hoy regresarán dos compañías del primer batallón de dicho regimiento, y mañana, probablemente, las otras dos que se hallaban en Alicante.

—Ha pedido el retiro, con el haber que por clasificación le corresponda, el coronel D. Juan Mellado.

—Ha solicitado la placa de San Hermenegildo el capitán D. Pedro Salvat Prats.

Tribunales

La Sección segunda de la Audiencia de esta capital ha condenado á Cruz Laguna Lorente, por el delito de provocación á alterar el orden público por medio de la imprenta, con motivo de las procesiones del Santo Jubileo en Requena, á la pena de 300 pesetas de multa y al pago de las costas.

Escolares

Han sido nombrados maestros interinos: de Benichembla, D. Juan Taberner Serra; de Villanueva del Rio Segura, D. Eduardo Peñaranda Chacón; de Villanueva de la Reina, doña Elena Ferreres Almela; de Zurita, doña Desamparados Fuster Chuliá, y de Bojar, doña María Llopis González.

Círculos y Sociedades

En el Ateneo Científico se celebró ayer el tercer caso práctico propuesto por las Academias jurídico y médico-escolares, interviniendo los Sres. Vila, Rubio, Cerezo y Ribelles. El Sr. Ibañez Rizo, que presidió el acto, hizo el discurso-resúmen. Todos los oradores fueron muy felicitados por la distinguida concurrencia que llenaba el local.

—Como teníamos anunciado, ayer se reunió la sección de Literatura de *Lo Rat-Penat*.

La sesión fue provechosa para las letras valencianas. Comenzó el presidente de la misma, Sr. Chabás, por incitar á los jóvenes poetas de la Sociedad á que restauren las costumbres de los célebres Nocturnos valencianos, prestando con ello el importantísimo servicio que éstos prestaron á nuestra literatura.

A continuación se leyó una poesía del presidente honorario D. Teodoro Llorente, que fué sumamente aplaudida. D. José Bodría y los señores Muñoz y Cebrián (hijo), recitaron también varias composiciones inéditas que el numeroso público premió con merecidos y justificados aplausos.

También se dieron á conocer á la concurrencia varias composiciones poéticas de autores valencianos de los siglos XVII y XVIII, desconocidos hasta el presente.

Al finalizar fue aceptada en todas sus partes la proposición con que el Sr. Chabás abrió la sesión, señalándose temas á varios de los distinguidos poetas que se hallaban presentes.

Notas literarias

Ha sido muy bien acogida en Roma la obra del Sr. Boronat *Los moriscos españoles y su expulsión*. El cardenal español P. Vives la ha examinado y ha emitido un informe muy favorable, aplaudiendo el servicio que con ella se ha prestado á la Iglesia y á la Historia en el terreno de la crítica documentada.

El cardenal Rampolla presentó al Sumo Pontífice el ejemplar que con este objeto le fué remitido, y al decir que *el objeto de la obra era hacer resaltar con los testimonios fidedignos de la historia y con la ayuda de la crítica mas rigorosa la suma gloria del beato Juan de Ribera*, Su Santidad se dignó dar al cardenal Rampolla el encargo de hacer llegar al Sr. Boronat la Bendición Apostólica.

Notas artísticas

La Sociedad Arte y Letras trata de construir en el Cementerio un artístico panteón para depositar en él los restos mortales del laureado pintor valenciano Sr. Juste.

Fuera de Valencia

ALGINET.—Los devotos de San José se preparan á celebrar con solemnes funciones religiosas la fiesta de su Patrono, y que con este motivo se inaugurará el 19 del actual un artístico retablo gótico en la ermita que bajo la advocación del Santo Patriarca existe en las afueras de dicha población.

ENGUERA.—El inspector veterinario ha dado de alta 338 carneros de este término, que estuvieron atacados de glosopeda.

COFRENTES.—Participan de este pueblo que las avenidas de los rios Jucar y Cabriel han destruido el puente provisional de la carretera.

FUENTE LA HIGUERA.—En la noche del 2 del corriente falleció en esta villa el ilustrado joven Roberto Reyes García, hijo del alcalde don Sixto Reyes Herrero.

Las simpatías que tiene en esta localidad el expresado Sr. Reyes, así como el cariño que se le profesaba al pobre Roberto, se pusieron de manifiesto al ser conducido el cadáver al Cementerio, pues en el cortejo fúnebre figuraban todas las clases de la sociedad.

Por la noche se celebró una velada necrológica en la Sociedad "La Protectora„, en la que hicieron uso de la palabra los Sres. Gomez, Gimeno y Pellicer, resultando un acto solemne.

Descanse en paz el infortunado Roberto, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

CASTELLON.—Para el dia 16 del corriente se anuncia una buena novillada en esta plaza de Toros.

Los encargados de la lidia son: Cándido Martinez, Mancheguito, y Santos Gonzalez, Señoret.

Respecto al ganado, sabemos que será de primera, pues Flores, el ganadero, tiene gran interés en presentar cosa buena.

MORA DE RUBIELOS.—Diferentes personas de esta importante población, algunas investidas con el carácter de un cargo oficial, deseando contribuir á la meritoria labor en pró de la cultura y enseñanza de nuestra patria, han organizado una serie de conferencias populares en aquella villa.

Tan noble tarea, al par que atraerá gran número de simpatías para sus iniciadores, servirá de estímulo á otros pueblos que, con otros medios, podrian en mayor escala hacer más, contribuyendo así á cimentar la verdadera base de la regeneración necesaria.

La décima de los consumos

El Mercantil Valenciano trataba ayer de este asunto y solicitaba la cooperación de sus colegas para que noque de incumplido el beneficio concedido á los contribuyentes por la ley de Presupuestos.

Por nuestra parte no hemos esperado la excitación del periódico republicano. Repetidas veces nos hemos ocupado del asunto y aún no hace ocho dias decíamos así:

"Es escandaloso lo que pasa. Votada por las Cortes dicha rebaja, aún no se ha realizado, y el ministro de Hacienda tiene el desahogo de declarar que no encuentra manera de realizarlo. ¿Justifica esto que se esté cobrando un impuesto ilegal?

¿No tendrían razón los contribuyentes negándose á pagarlo? ¿No incurren en responsabilidad el ministro y todos los funcionarios que en su cobro intervienen?„

Ya ve *El Mercantil* que nuestra actitud es bien resuelta en este asunto. Vengamos, pues, á lo que pasa en Valencia, que es el punto á que se refieren especialmente las observaciones de nuestro colega.

La ley autoriza á los Ayuntamientos para que apliquen principalmente al vino la décima que se reduce en el impuesto, indicando que esto ha de hacerse en las poblaciones vinateras. No dice la ley si población vinatera es no mas la que produce vino ó también la que está situada en región productora de este caldo. Barcelona y Alicante han aceptado esta última versión, aplicando al vino sus Ayuntamientos, la rebaja de consumos.

¿Qué ha hecho el Ayuntamiento de Valencia? Oficialmente no ha hecho nada; no ha reformado las tarifas del vino ni las de artículo alguno. Sabemos que algo de esto se trató confidencialmente, y que algunos concejales manifestaron la opinión de que, aún aplicada al vino toda la rebaja, no resultarian beneficiados ni el productor ni el consumidor: la ventaja sería solamente para los taberneros.

Sin duda por esto, se desistió de hacerla, y desde el 1.° de enero, época en que quedó legalmente rebajada la décima, el Ayuntamiento siguió cobrando los mismos derechos que antes. Pero á la Hacienda no le pagó el cupo anterior; al ingresar la mensualidad de enero se retuvo la décima. Resulta, pues, que el Estado ha dejado de percibirla en Valencia; que los contribuyentes la han pagado, y que el Ayuntamiento la está reteniendo.

Pasó en 1.° de febrero la Administración de consumos á la empresa arrendataria, y ésta, como era muy natural, siguió cobrándolos por las mismas tarifas del Ayuntamiento, es decir, sin rebajar la décima. Al pagar la mensualidad de febrero negóse á entregar dicha décima al Ayuntamiento, por entender que no es á éste á quien le corresponde, y la retuvo, esperando que se determine qué debe hacer de ella. Para esto había elevado una consulta á la Administración de Hacienda, consulta que aun no ha sido contestada. Según nuestros informes, el delegado de Hacienda pidió instrucciones al ministerio, y de allí le han contestado que se cumpla la ley. Si esto es cierto, la contestación no puede ser mas chusca, puesto que el ministro ha declarado en el Parlamento que no sabe cómo ha de cumplirse la ley. Parece que el delegado pasó luego el asunto á informe de los abogados del Estado, y que se halla pendiente de este trámite.

Esto es lo que ha pasado. Los vinicultores se quejan amargamente del Ayuntamiento, achacándole la culpa de que se esté cobrando un impuesto ilegal, porque bien pudo hacerse en Valencia lo que se ha hecho en Barcelona y Alicante, aplicando, desde luego, al vino, la rebaja explícitamente ordenada por la ley de presupuestos.

Por las explicaciones que da anoche *La Correspondencia*, inspiradas en las regiones municipales, se comprende, aunque en ellas se alega como razón justificativa para retener la décima rebajada, sin dejar de cobrarla á los consumidores, la falta de instrucción del gobierno. Hay otro motivo para ello, y es el deseo de beneficiar esa décima para mejoras de la ciudad, alegando que esto lo han solicitado Madrid y otras capitales.

Esta idea nos parece completamente inadmisible por pugnar contra el terminante precepto de la ley. Además, cuando tanto se clama contra el oneroso impuesto de los consumos, sería de malísimo efecto que un Ayuntamiento, en el que imperan los elementos más avanzados, arrebatase á la clase consumidora un beneficio que en ese impuesto se le concede.

Hay que advertir, por último, que la décima que ahora se rebaja no es una verdadera reducción del impuesto, sino la supresión de un aumento motivado por la guerra colonial. ¿Cómo privar de tan justa reducción al contribuyente?

Este artículo se ha extendido ya mucho, y tendremos que dejar para mañana algo que interesa también para la resolución de tan grave asunto.

Salón Sanchez Ferrís

El concierto de ayer

En la sala de conciertos del Sr. Sanchez Ferrís se dió ayer una audición organizada por el Sr. García Sola, y en la cual tomaron parte las discípulas de este profesor.

El local ofrecía muy buen golpe de vista, viéndose sumamente concurrido por elegantes damas, que realzaban el aspecto distinguido de aquella reunión.

Todos los números del programa alcanzaron una interpretación que demuestra la enseñanza del maestro y las dotes de las alumnas.

La señorita Pepita Aiza lució sus facultades en los trozos que cantó de *Manon* y *Los pescadores de perlas*. Distinguióse mucho la señorita Pepita Lopez en diversos números de *Sansón y Dalila*, *La Boheme* y *Freyschutz*. La *arietta* de "Mussette„ en *La Boheme*, y una romanza de *Sagunto*, pusieron de manifiesto las excelentes condiciones de la señorita Pilar Oliete, y lo mismo supo conseguir la señorita Pilar de Llanos en su romanza de *Lucrecia* y *Danza d' Amore*. La señorita Isabel Tofé cantó con gusto un fragmento de *La forza del destino* y una romanza de Polloni. La señorita Pepita Donnay se lució en el aria de *La Africana* y un *racconto* de *Andrea Chenier*. La canción de *Mireille* valió nuevos aplausos á la señorita Donnay, juntamente con el Sr. Martí. También fué muy celebrado el *Himno á Diana*, que cantaron las señoritas Beltrán, Aiza, Lopez y Tofé.

En la parte de piano, las señoritas Carmen Forcada y Vicenta Simón, acompañadas por el señor García Sola, obtuvieron muchos plácemes, muy merecidos. Mencionaremos, por último, al señor Lapiedra, que ejecutó con el Sr. Sola un *andantino*, de Schubert, número que alcanzó notable interpretación, así como la melodía de Monasterio.

El maestro Sola acompañó los diferentes números con la facilidad que le es proverbial.

Inútil es decir que todos los números fueron aplaudidos con calor, y no pocos se repitieron. Gran parte de estos aplausos se concedieron también al maestro que tal conjunto de alumnos llegaba á presentar.

Fué, en suma, una velada amena por todo extremo.

El Sr. Sola acompañó en un hermoso piano de la fábrica Ortiz y Cusó, cuya representación en Valencia tiene el Sr. Sanchez Ferris.

TEATROS

PRINCIPAL

La velada valenciana de anoche tuvo el mismo buen éxito de las hasta hoy celebradas, y sirvió para que una vez mas el popular Llorens hiciese gala de su excelente vis cómica.

En *Els besóns de Sedaví* y *La Patti de Peixcaors* fueron todos los artistas muy aplaudidos, y especialmente la señora Brú.

RUZAFA

Anoche se vió este teatro bastante concurrido, con motivo del beneficio del tenor Sr. Tortajada. En la interpretación de las obras que componian el programa estuvo el beneficiado muy acertado, siendo aplaudidísimo en todas, especialmente en la romanza de *Mis Helyet*, que tuvo que repetir á instancias del público.

Esta noche se estrenará la anunciada obra de autores valencianos, titulada *En la via*.

APOLO

La tercera velada de moda celebrada anoche en el Teatro-Circo de Apolo estuvo brillantísima, viéndose en las localidades de preferencia un público muy distinguido, y la entrada general totalmente ocupada.

El número de la función lo constituyó el debut de los domadores Mr. y Mme. Spessardy, quienes presentaron una colección de osos amaestrados que hicieron las delicias del público. Realmente es un espectáculo muy entretenido que toda Valencia irá á ver.

Completaron el programa los mejores artistas de la compañía, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Las oposiciones á escuelas

Sr. Director de **Las Provincias**.

Ya que tantas bondades, sin merecerlas, me ha dispensado, concédame la prelación para contestar al remitido del Sr. Polo, inserto en **Las Provincias** de ayer. En la crónica de las oposiciones, sobrado tiempo habrá para contestar otros cargos; yo me concretaré á lo que el deber me obliga. Se me ha dicho que esto pudiera atraer sobre mi queridísima hermana las iras del tribunal. No lo creo. Pero si así fuera, me daría lo mismo. No necesito mendigar para mi hermana una plaza; solo he deseado y pedido siempre se le hiciera justicia (no puedo, no debo yo decir si se le ha hecho), y V., mi distinguido y respetado señor, pudiera ser testigo de mayor excepción. Las *pocas* veces que he solicitado recomendaciones para mi hermana, ha sido condicionalmente, dentro de la más extricta justicia, para que en igualdad de circunstancias no fuera preterida... Después de este preámbulo, entro en materia, dirigiéndome desde ahora al Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón.

Extraño muchísimo, señor, que en defensa de una cosa indefendible haya V. llegado al extremo de citar el nombre de mi hermana como autora de la protesta, aunque supongo que sin ánimo de mortificar. En nada eso la perjudica, porque, en último resultado, significaría que la señorita Miró sabe interpretar las leyes, y como conoce y cumple sus deberes, conoce y defiende sus derechos. En uso perfecto del mio tomo su defensa, pues como la *susceptibilidad* es tan... *susceptible*, y cada quisque tiene sus entendederas, pudieran figurarse que con la alusión quedaba mal parada, y eso yo no lo he de permitir por nada, ni por nadie.

Mi extrañeza se basa en que no creía que la caballerosidad de V. después de nuestra entrevista, cuando en persona le entregué la protesta de referencia, le hubiera permitido poner en la picota á una opositora, así como diciendo: "A pesar de lo que se dice, esa opositora protestó, y la superioridad no ha resuelto nada.„ ¿Y esto qué significa? Nada absolutamente. ¿Tanto le han molestado las afirmaciones de las crónicas de **Las Provincias**? Pues esas afirmaciones las recojo bajo mi firma y responsabilidad, y bueno sería que el ilustrísimo señor rector, en vista de la atmósfera que se ha creado, instruyera expediente aclaratorio, y elevándolo á la superioridad, se hiciera justicia. Justicia á secas.

Ahora, antes de demostrar si las afirmaciones del Sr. E. O. A. son gratuitas, diré al público la génesis de la protesta de la señorita Miró, tal como se la dije á V., Sr. Polo; y el público que vaya juzgando. Al saberse el fallo del tribunal, una comisión nutrida de opositoras vino á mi despacho —sin duda porque la instancia pidiendo la inclusión de plazas, también la hicieron en el mismo, aunque sin mezclarme yo para nada,—con ánimo de protestar. Enterado de la razón, y aun comprendiendo *que estaba toda de su parte*, las disuadí, manifestándoles que aun cuando lo que pedían era de justicia, dudaba de la eficacia de la protesta. Insistieron é insistí; pero cuando iba casi á espirar el plazo de presentación, un distinguido amigo y compañero, que está mas de *veinte años* interpretando leyes, las apoyó, y de prisa y corriendo se redactaron la protesta, y mientras unas iban por papel y otras en busca de mas firmas, para que no se les pasara el plazo, firmó mi hermana solo; y V. mismo, D. Manuel, no me negará que todo esto le conté, y hasta se presentó la protesta en papel blanco, y después se le puso la póliza correspondiente. Desde aquella fecha, ninguna gestión se ha hecho an pró de la misma, fiando su resolución á la rectitud de la superioridad.

Para demostrar que las afirmaciones de que el tribunal ha contravenido el reglamento no son gratuitas, me valdré, Sr. Polo, de sus propias enseñanzas. El reglamento dice *deberá durar una hora*; ese deber implica una obligación, que impone la ley, y el que se acoge al amparo de ésta para optar á sus beneficios, ha de cumplir aquella *precisamente*. Es así que ha habido opositoras que no la han cumplido. Ergo... aunque los demás ejercicios los tuviera mejor que soñados. Así me enseñaron á raciocinar, y así enseña V. á sus discípulos, como he comprobado cuando, para preparar alumnos, he repasado con fruición (y esto no es elogio), sus libros de texto. De donde lo que resulta peregrina es la idea de que el artículo del reglamento no imponga penalidad á los opositores que diserten menos de una hora. ¿Para qué? Después de hecha la exclusión, cuya razón se explica en gracia á la brevedad, pues de lo contrario las oposiciones serían poco menos que interminables, continúan los ejercicios, y al final es cuando viene el premio ó castigo, Los que cumplieron en todo, callficación y *clasificación*; los que faltaran al reglamento, pase que se les califique para que no pierdan las oposiciones, pero nada mas.

Esta opinión está confirmada por distinguidos letrados, doctos catedráticos de esta Universidad, sabios maestros y otras personalidades, cuyos nombres no cito por no ser mas extenso—ya voy siendo demasiado—pero que personalmente presentaré á usted.

Ya ve, pues, cómo el fallo del tribunal que, con sobrados méritos V. preside, no fué muy acertado. Y aun hay mas.—Prescindiré de nombres.—Ha habido opositora que le tocó en el tercer ejercicio la lección 72 "Creación del mundo„ y nada dijo del dia séptimo. Hasta en las escuelas de párvulos se dice: "El séptimo descansó.„ Y le faltaron... bastantes minutos. Otra en el segundo, entre las cinco lecciones, le tocó la CCIII *Invasión árabe en España y Emirato*, se puso á hablar del Califato, y V., como presidente, le llamó al orden, al parecer por indicación de otro individuo del tribunal que tenía el programa en la mano, y la opositora se levantó, sin contestar á esa lección de las cinco. ¡A cuántos se suspende por casos análogos! ¿Cómo no fué excluida? ¿Cómo no habiendo tampoco terminado la hora figura en los primeros lugares?

Dígame ahora imparcialmente, Sr. Polo, si es gratuita la afirmación de que **el tribunal infringió** el Reglamento.

¿Y cree V. que esto lo hago yo solo en defensa de mi hermana? Prescindamos de la señorita Miró. Convengamos en que no mereció, ni que se le admitieran los documentos. Por eso, ¿lo demás no queda en pie? Ergo...

Hechas estas manifestaciones, por lo demás, con la franqueza y lealtad que V. pudo apreciar, me repito en todos los órdenes s. mas a. s. s.

Y á V., Sr. Director, solo le suplico me permita, bajo mi firma, continuar las crónicas de oposiciones. No es mi ánimo ofender ni zaherir. Dios y el tiempo por testigos.

Agradeciéndole este nuevo favor, no necesito ofrecerme, porque sabe que incondicionalmente dispone de su affmo. s. s. q. b. s. m.

JOSÉ MIRÓ BOTELLA

3 marzo de 1902.

Ferrocarril Central de Aragón

Para completar la información que publiqué en **Las Provincias** el 26 de febrero último sobre esta importante vía férrea, falta dar á conocer algunos datos geográficos, históricos y comerciales ó agrícolas, que pongo á continuación, aunque muy sucintamente, para no cansar á los lectores.

Procediendo ordenadamente, debo comenzar anotando un estado en el que se consignan los nombres de todas las estaciones de la línea, su distancia desde Valencia, su altura sobre el nivel del mar, para poder apreciar á simple vista las alternativas del terreno que recorre, y, por fin, el número de habitantes, según el último censo de las poblaciones que en la misma tienen estación, para que dentro de algunos años pueda compararse el aumento ó decrecimiento de las mismas.

ESTACIONES	Kilometros desde Valencia.	Altura sobre nivel mar.	Habitantes
Cabañal.	2	1'50	
Valencia.		10'25	170763
Sagunto.	25	38'80	6208
Gilet.	29	75'80	997
Estivella-Albalat. . .	33	110'34	1400-849
Algimia de Alfara. .	38	183'85	935
Algar.	42	204'17	800
Soneja..	49	286'25	1886
Segorbe.	56	321'89	8022
Navajas.	61	392'40	969
Jérica-Viver. . . .	69	501'02	4000-2447
Caudiel.	76	616'60	1760
Begís-Torás.. . . .	91	930'50	1177-732
Barracas.	99	988'39	496
Rubielos de Mora.. .	111	936'92	2212
Mora de Rubielos. . .	115	926'49	3400
Sarrión..	121	988'43	2392
Puebla de Valverde. .	135	1165'88	2030
Puerto de Escandón. .	144	1218'40	
Teruel..	162	875'38	9482
Cella.	179	1012'03	2500
Sta. Eulalia Campo. .	193	985'01	1130
Villafranca Campo. .	206	967'28	986
Monreal del Campo. .	219	939'70	2028
Caminreal.	225	918'32	1100
Calamocha.	233	888'20	1800
Luco.	242	837'20	750
Báguena.	248	793'98	1420
Daroca.	258	752'50	3970
Murero-Manchones. .	266	706'00	522-714
Villafeliche.	271	668'28	1568
Fuentes de Giloca.. .	276	636'39	1100
Morata de Giloca. . .	280	611'03	895
Maluenda-Velilla. . .	284	591'80	1518-448
Paracuellos de Giloca	288	556'00	763
Calatayud..	294	530'60	11308

De estas poblaciones, pertenecen á la provincia de Valencia las comprendidas entre el Cabañal y Algar, hablándose en ellas el dialecto valenciano.

Están en la de Castellón las que siguen desde Soneja á Barracas, en las que se habla el caste-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D. VÍCTOR HAVEMANN STORRER

FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1902

Su desconsolada viuda, tíos, sobrinos y demás parientes, y D. Juan y D. Vicente Carles Darder, participan á los amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del difunto se celebrará en la parroquial iglesia de San Estéban hoy miércoles 5 del corriente, á las once de la mañana.

El mismo día y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á intención del finado en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á las seis y media de la tarde. Sábado y domingo se rezará en el camarín.

NUEVA COCHERA

Empresa de servicios fúnebres de BERTOLIN Y VILA

DESPACHOS: Avellanas, junto al Palacio Arzobispal, y Pascual y Genís, 17, esquina á la de Entenza.

Esta empresa es la que está en mejores condiciones para ofrecer al público los servicios fúnebres con la baratura que anuncia por medio de prospectos.—Seriedad y elegancia.—Economía en los precios.

SERVICIO PERMANENTE.—Teléfonos núms. 137, 374, 771, 840 y 724

llano; pero adulterado con multitud de *valencianismos*, como *malacotones, albercoques, presquillas, jinjoles, pésoles, carchofas, punchoso*, etcétera, etc. Esto, unido á que la z y la c se pronuncian siempre como la s, á excepción de las dos palabras *doce* y *trece*, hacen que este lenguaje sea muy pintoresco y gracioso.

Son de la provincia de Teruel las siguientes desde Rubielos hasta Báguena, y de la de Zaragoza las ocho últimas, en las cuales, como en las anteriores de Teruel, se habla con mas ó menos pureza el típico lenguaje aragonés.

En cuanto á importancia histórica, pasando por alto la de Valencia, porque todos la conocemos, la tienen en mayor ó menor escala, las siguientes:

Sagunto, cuya fama es universal desde que sus habitantes, después de resistir el sitio de 150.000 cartagineses por espacio de ocho meses, se arrojaron á las llamas antes que entregarse al vencedor Anibal en la segunda guerra púnica. Recorriendo el castillo y leyendo al propio tiempo á Tito Livio, pueden reconstituirse mentalmente muchos lugares donde se desarrollaron las escenas que tan gráficamente nos describe dicho historiador. También se colige de su lectura el espacio que la tierra ha ganado allí al mar en el transcurso de 22 siglos, pues cuenta que la ciudad y el mar estaban separados apenas por mil pasos, cuando hoy distan entre sí mas de dos kilómetros. Se conservan y pueden visitarse las ruinas del teatro y otras muchas del tiempo de los romanos.

Segorbe, llamada Sego en tiempo de los íberos; Segobriga al dominarla los celtas, y Segobrica en tiempo de los romanos. *Caput Celtiberiæ*, según Plinio y de grande importancia en esa época, como aseguran Estrabon y Ptolomeo. Es Sede episcopal de las mas antiguas de España, y conserva del tiempo de la dominación romana dos torres, muchos trozos de muralla y dos puertas ó arcos en las mismas, en bastante buen estado. Es patria del célebre pintor, poeta, músico y escultor Camarón (D. José), del cual se conservan varios frescos y cuadros en su Catedral.

Teruel, capital de la provincia y obispado del mismo nombre. Se la llama también la ciudad de Los Amantes, por estar en su parroquia de San Pedro los cuerpos momificados de Isabel de Segura y D. Diego Marcilla, cuya historia es bien conocida. Además de dicha iglesia deben también visitarse las de San Miguel, San Juan, San Andrés con su torre almenada, la Catedral y las Casas Consistoriales.

Calatayud, la Bilbilis de los romanos, con dos Colegiatas suprimidas; la de Santa María, fundada por D. Alfonso el Batallador, y la del Santo Sepulcro, declarada monumento nacional, por haberse conservado en ella los últimos vestigios de la Orden militar del mismo nombre.

Jérica, por la tenaz resistencia que hizo á las huestes del rey D. Jaime I, y Daroca, Mora y Rubielos con Colegiatas suprimidas.

Como me he extendido mas de lo que me había propuesto, solo puedo ya decir que de Sagunto á Caudiel el terreno regadío de ambas riberas del Palancia, produce las mismas cosechas que la feraz huerta de Valencia. En los terrenos secanos de este trayecto se cosechan en bastante abundancia algarrobas, vino y aceite de la mejor calidad. El mercado principal de este último está en Segorbe.

Desde Begís hasta Teruel la crudeza del clima hace que los cultivos sean muy limitados, reduciéndose casi á cereales, patatas y vino de muy poca graduación. En cambio, abundan los pastos para ganados en extensísimos y ricos bosques de encinas, robles y pinos.

Desde Teruel á Calatayud es el clima algo mas benigno, por lo cual en las riberas del Turia, Giloca y Jalón se cosechan en abundancia cereales, patatas, azafrán, cáñamos y buenos vinos.

Visto todo esto, se comprende fácilmente la importancia que tiene para Valencia el Ferrocarril Central de Aragón.

ANFEGUI.

Ferrocarril de Ojos Negros

La Compañía minera de "Sierra Menera„ comenzará en breve la construcción de un embarcadero en el Grao de Sagunto para exportar el hierro de sus minas de Teruel y Guadalajara.

Dicho embarcadero se construirá al Norte del Grao de Sagunto, á 12 kilómetros del brazo Sur del rio Palancia, y constará de un dique de escollera de 500 metros, que dará acceso al embarcadero propiamente dicho, de 300 metros de muralla. Para resguardar el embarcadero de los temporales de Levante, se construirá otro dique de 255 metros.

No obstante la gran importancia de estas obras, la Compañía tiene el propósito de terminarlas en plazo brevísimo, con el fin de que apenas llegue la locomotora á Ojos Negros, pueda comenzarse la exportación de mineral en cantidad que no baje de dos mil toneladas diarias.

En el *Boletin Oficial* se insertará en breve el anuncio concediendo plazo de treinta dias para la presentación de reclamaciones.

LIBROS NUEVOS

Sociedades cooperativas, por D. Vicente Miró Laporta.—Alcoy.

Es esta una Memoria premiada en el certamen que celebró el Ayuntamiento de Alcoy en abril del año pasado, y en ella el Sr. Miró Laporta, médico inspector del Círculo Católico de obreros de dicha ciudad, desarrolla el tema con profundo conocimiento de lo que son las Cooperativas, así en España como en el extranjero, su creación, clases, medios de sostenerlas y ventajas que proporcionan al proletariado, todo expuesto con claridad y método. Acompaña á la "Memoria„ un Proyecto de Reglamento para una "Cooperativa de Consumo„ fundada bajo el protectorado de un Círculo Católico de obreros. Se vende al precio de 0'50 pesetas.

Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niñita

Hoy presentamos al lector el caso de una niñita reducida á un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

"Tortosa 24 de febrero de 1901.

Muy señores míos: Mi hija Conchita, de nueve años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como

Conchita Martín Carramolino

consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy dia goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complazco en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de Vds.

FERNANDO MARTIN CARRAMOLINO

Calle del Carmen, 3, principal.„

La Emulsión Scott es, sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar, y por consiguiente, es de gran importancia que no se compre sinó la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el mas apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Rechácese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

THE

BERLITZ

School of Languages

Valencia.—Pintor Sorolla, 11

Profesores nacionales

PARIS 1900

DOS MEDALLAS DE ORO

Lenguas vivas

Enseñanza práctica, sin traducir.

Lecciones de ensayo gratuitas.

160 sucursales en Europa y América

Lecciones particulares y generales.

MÉTODO

BERLITZ

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LIQUIDACIÓN

ASOMBROSA por reforma del local.

¡Señores, aprovechad la ocasión!

Por todo el presente mes se liquidan á mitad de precio todas las existencias de

EL CORSÉ DE PARIS

DE GALO SOPEÑA

Plaza de la Pelota, número 1

BANCO DE VALENCIA

El Consejo de Administración convoca á sus accionistas á la junta general ordinaria que previene el art. 44 de los Estatutos, y que ha de celebrarse el 9 del corriente, á las tres horas de la tarde, en el domicilio social, debiendo tener en cuenta, para asistir á la misma, lo prevenido en el art. 58 de los Estatutos.—P. El Secretario, Manuel Miranda.

Aguas de Burlada

Sin rival para los diabéticos y enfermos de los riñones y del hígado.

Farmacias y droguerías.

IMPORTANTÍSIMO

Aprovechar el regalo

DE LOS GASTOS DE UNA CARRERA

lectores de LAS PROVINCIAS

Por 15 pesetas en Barcelona, ó 16 por correo, se entregará un tomo de 416 páginas, tamaño 28 por 19, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general, por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuentas corrientes con intereses, Inventarios, Balances, Historia y Derecho Mercantil, etc., titulada:

La Ciencia de la Banca y de la Bolsa

al alcance de todas las inteligencias, con el que, cualquiera persona, puede cursar en 3 meses, sin necesidad de profesor, la Carrera de Comercio, la de Tenedor de libros y la de Jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Dirigirse al autor **D. Manuel F. Font**, calle de Pelayo, núm. 20, piso 2.º, 3.ª puerta.

CADUCA EL DIA 10 DE MARZO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De *La Correspondencia de Valencia*)

Madrid 4, á las 16'15.

El Sr. Sagasta sigue mejorando. Todavía no sale de casa.

El ministro de la Gobernación ha experimentado notable mejoría, pero todavía no ha reanudado el despacho con la reina.

El Sr. Urzaiz estuvo en Palacio para mostrar á la reina el diseño para la medalla conmemorativa de la mayor edad de D. Alfonso.

El Sr. Urzaiz ha dicho que espera que los firmantes de los contraproyectos de circulación fiduciaria le presenten sus bases para ver si son admisibles. Ha negado fundamento á las noticias que publica la prensa acerca de la emisión de amortizable.

Los firmantes de los distintos contraproyectos sobre circulación fiduciaria se hallan reunidos para ver de llegar á un acuerdo.

Ha fallecido el decano de los escritores católicos D. León Carbonero Sol, á los 91 años de edad. Mañana se verificará el entierro.

Madrid 4, á las 18'10.

Ha vuelto á hablarse hoy de la posibilidad de que en el nuevo reinado se forme un alto Consejo del rey, parecido al de Inglaterra. Lo presidiría la reina regente, y formarían parte de él el cardenal Sancha, como Primado de España; y los presidentes y expresidentes de las Cámaras. Doy la noticia á título de información, pues la considero desprovista de fundamento.

En la reunión celebrada por los firmantes de los contraproyectos ha habido larga discusión. Los Sres. Canalejas y Navarro Reverter sostenian la necesidad de las reservas en oro, y los señores Villaverde, Maura y Azcárate la consideran improcedente. Se ha nombrado una comisión ó ponencia para llegar á un acuerdo. La forman los Sres. Villaverde, Azcárate, Muniesa, López Puigcerver y Navarro Reverter.

Pablo Iglesias informará mañana ante la comisión parlamentaria del proyecto de ley de huelgas.

Cádiz.—Témese que se reproduzca la huelga de los salineros.

Coruña.—Sigue camentándose el resultado de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento. Este acordó la reposición del médico y practicante del Hospital, causantes del envenenamiento de dos enfermos. El alcalde votó en contra.

Barcelona.—Han ingresado en la cárcel 25 sugetos, á quienes se considera complicados en los sucesos de Sabadell. Han quedado á disposición de la autoridad militar.

También ha sido detenido y alojado en la cárcel un súbdito austro-húngaro llamado Rodolfo Arming, al cual se le supone anarquista de acción.

Se ha celebrado el Consejo de que ya hablé á V. dias pasados para juzgar al teniente de la Guardia civil D. Rafael Carrero. Se le acusa de desobediencia, negligencia en el servicio y atentado contra el honor militar. El fiscal pide para el procesado las penas de tres años de prisión militar, seis meses de arresto y pérdida de empleo, respectivamente, por cada uno de dichos delitos. El defensor aspira á la absolución.

Ha llegado á Reus el regimiento dragones de Montesa y ha salido de aquella ciudad para Zaragoza el de lanceros del Rey.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 37'10.

Londres.—Cheque de banquero: 34'47.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 4, á las 15.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	72'40
Deuda amortizable al 5 por 100.	00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones).	00'00
F. C. del Norte de España (acciones).	53'25
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones).	77'95
F.-C. de Orense (acciones).	25'40
Cambios s/. París, á 8 div.	00'00
Cambios s/. Londres, á la vista.	00'00

Cotización oficial

Madrid 4, á las 15'45.

4 por 100 interior fin mes.	72'65
4 por 100 interior.	72'70
Amortizable 5 por 100.	93'15
Banco de España.	447'00
Tabacaleras.	288'50
Cambios París.	37'00

París 4.

4 por 100 exterior.	77'30

Telegramas de París del 4 de marzo, á las 15

4 por 100 exterior.	77'57	Cubas, 6 por 100.		
3 por 100 francés.	101'30	Cubas, 5 por 100.		
5 por 100 italiano.	100'40	Primas al 15.	77'87|50	78'07|35
4 por 100 turco C.	28'62			
Río Tinto.	1151'00	Primas al 30.	77'89|1	78'17|50
F.-C. Norte.	187'00		78'54|25	
F.-C. Zaragoza.	272'00	Vencement.	3'64 1|2	
4 por 100 turco D.	26'55			

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 4, á las 16'36.

4 por 100 interior.	72'50	Nortes.	53'55
5 por 100 amortizable.	93'30	Alicantes.	78'30
Coloniales.	00'00	Orenses.	25'70

Madrid: 4 por 100 interior. 72'67

París: 4 por 100 exterior. 77'57

Barcelona 4, á las 18'35.

4 por 100 interior.	72'50	Alicantes.	78'48
Nortes.	53'70	Orenses.	25'75

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 4, á las 22'50.

Final de la sesión del Senado

Se hacen algunas preguntas relacionadas con la extinción de la langosta, el libre cultivo del tabaco y otros asuntos de escaso interés.

A última hora quedan sobre la mesa los dictámenes acerca del crédito extraordinario para la extinción de la langosta y la reforma del Consejo de Instrucción pública.

Seguidamente levántase la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Sigue el debate sobre los últimos sucesos ocurridos en Barcelona.

El Sr. Dato continúa su discurso defendiendo la gestión de los gobernadores civiles que mandaron aquella provincia en tiempo de los conservadores.

Termina preguntando al gobierno si pueden ser conocidas las instrucciones que se dieron á las autoridades de Barcelona para poner término al conflicto obrero y las razones que se tuvieron en cuenta para no suspender las garantías constitucionales antes de que los sucesos adquirieran tanta importancia.

Le contesta el ministro Sr. Villanueva.

Defiende á su vez la conducta seguida por las autoridades de Barcelona.

Refiriéndose á la suspensión de las garantías constitucionales, pregunta también si el haberla decretado antes hubiera sido bien recibido por todos.

El Sr. Peris Mencheta interrumpe diciendo:—Por muchos, sí.

El Sr. Villanueva:—Por muchos; pero no por todos.

El Sr. Lerroux:—Por los fabricantes y por los amantes del trabajo.

El presidente agita la campanilla. (Rumores.)

Restablecido el orden, sigue su discurso el señor Villanueva.

Afirma que el gobierno está satisfecho de haber tomado á última hora tan extrema medida, como lo es la suspensión de las garantías constitucionales.

Termina diciendo que se ha acusado al señor Socías sin presentar prueba alguna.

Rectifican los Sres. Dato y Villanueva, y se levanta la sesión.

Banquete en Palacio

Mañana se verificará en Palacio el banquete en honor del cuerpo diplomático. Será para 80 cubiertos. Además de los representantes extranjeros asistirá el ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar y las clases de etiqueta.

La reina doña Isabel

La reina doña Isabel se propone venir á Madrid para asistir á las fiestas que se celebrarán con motivo de la mayoría de edad de su augusto nieto el rey D. Alfonso XIII.

Las obligaciones del Tesoro

La suscripción de las obligaciones del Tesoro alcanzó hoy la cifra de 180.000 pesetas.

¿Alto Consejo del rey?

En los círculos políticos se habla mucho esta noche de un rumor que ha circulado con bastante insistencia.

Dícese que se trata de crear un alto Consejo del rey D. Alfonso XIII, presidido por la reina madre, doña Cristina.

La prensa de la noche se ocupa también de este asunto.

El *Heraldo* lo califica de absurdo, añadiendo que, si dicho Consejo se estableciera, quedaría vulnerada la Constitución del Estado.

La Correspondencia de España se expresa en parecidos términos.

El Correo se limita á decir que ignora el fundamento que pueda tener la noticia.

Mas anarquistas detenidos

Un telegrama de Bilbao da cuenta de haberse practicado otras dos detenciones de individuos sospechosos de anarquismo. Los detenidos se llaman Tomás Cano y Eleuterio Cereceda.

De Sevilla

De Sevilla comunican que se ha iniciado el descenso de las aguas del río Guadalquivir. El nivel de éstas se halla ahora á dos metros sobre el nivel ordinario.

Las lluvias siguen sin interrupción.

Hoy se reanudó la navegación por el Guadalquivir.

Adquisición de reses

El ministro de Agricultura, Sr. Villanueva, ha adquirido 24 reses de ganado lanar de Holanda, siete de vacuno de Suiza y algunas otras de otros puntos, para que figuren en la Exposición que se celebrará cuando la mayoría de edad del rey.

Las murallas de Palma

El ministro de la Guerra, general Weyler, ha prometido al Ayuntamiento de Palma (Mallorca) ir á esta capital para presenciar el derribo de las murallas. Esta mejora se realizará probablemente dentro de un mes.

Los reyes de Servia

El periódico de París *Le Rappel* asegura que han surgido nuevos disentimientos entre el rey Alejandro de Servia y su esposa la reina Draga. Añade que, según parece, los esposos llegaron á darse de golpes.

El socialismo en el Japón

Dicen de Tokio que en el Japón están haciendo grandes progresos las ideas socialistas. Las Sociedades constituidas cuentan ya con miles de socios. Estos trabajan sin descanso, y se proponen plantear la huelga general dentro de algunos años.

Servicio ESPECIAL

Estrenos

Madrid 5, á la 1'20.

En el Teatro Lara se estrenó *Caza de almas*, original de "El sastre del Campillo.„

La obra obtuvo buen éxito.

También en Eslava se estrenó *La boda*, original del Sr. Casero y con música del maestro García Alvarez.

Fué aplaudida.

La Conferencia internacional azucarera

La *Etoile Belge* publica el texto completo del convenio sometido á la aprobación de la Conferencia internacional azucarera.

En él se determinan las atribuciones y la manera de funcionar de la comisión permanente nombrada por la Conferencia, en la cual las potencias contratantes tendrán respectivamente un delegado, el cual tendrá el encargo de examinar los gastos de la misma, que serán sufragados por las potencias no contratantes.

Las naciones no contratantes que deseen adherirse al convenio, deberán obtener la conformidad de dicha comisión y dirigir una solicitud al gobierno belga, el cual la comunicará á todas las demás.

El convenio se pondrá en vigor el primero de setiembre de 1903 y será válido por cinco años.

Si una potencia lo denuncia, los efectos de este acto solo afectarán á la misma; pero, si fueran varias, se reunirá una nueva Conferencia en Bruselas, la cual determinará la medida que debe adoptarse.

Se reserva á las potencias contratantes la facultad de imponer un recargo á los azúcares procedentes de un pais contratante en el acto de su importación; pero dicho recargo no escederá de un franco por cada cien kilógramos.

No se concederá ninguna prima á los azúcares de las colonias inglesas y holandesas.

El Congreso socialista de Tours

El Congreso socialista ha adoptado por unanimidad las siguientes declaraciones propuestas por M. Jaurés. Toda huelga depende de la voluntad de los obreros, y los socialistas quieren la paz internacional, el desarme simultáneo y la transformación de la sociedad capitalista en colectivista reformista.

También ha sido aprobada una proposición en la que se declara que ningún socialista podrá formar parte de un ministerio sin autorización del partido.

Gimeno Vizarra.

Los detenidos de Bilbao

Madrid 5, á la 1'45.

Según dicen de Bilbao, los detenidos Vidal, Bats, Parla y Blanco, serán conducidos, respectivamente, á Francia, Barcelona, Burgos y León, de donde son naturales. A Borma se le llevará á San Sebastián, á disposición del cónsul de su pais. Mariano López ha sido puesto en libertad.

El viaje de una goleta

El ministro de Negocios Extranjeros de la República de la Plata ha cablegrafiado al viceconsul de aquella nación en Bilbao, diciéndole que la goleta argentina *Presidente Sarmiento* no visitará dicho puerto español por una contingencia ocurrida en el viaje de este barco.

Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente:

París, 36'90.

Londres, 34'40.

Gimeno Vizarra.

Quiebra

Madrid 5, á las 2'10.

Dicen de Roma que los tribunales han declarado hallarse en quiebra el Banco de Pisa.

Trabajo abandonado

Comunican de Nápoles que 2,000 empleados ferroviarios abandonaron el trabajo.

Un Breve laudatorio

El Papa ha enviado un Breve laudatorio á Mons. Javier, obispo de Pekín, nombrándolo prelado asistente al Solio Pontificio, en recompensa á los grandes servicios prestados en la capital de China á la causa de los católicos. Este Breve constituye una respuesta á la prensa italiana que atacó á Mons. Javier.

Gimeno Vizarra.

Los anarquistas en París

Madrid 5, á las 2'35.

Telegrafían de París que en los registros practicados en los domicilios de los anarquistas detenidos, los documentos que se han hallado carecen de interés.

El gobierno ha acordado la expulsión de todos los anarquistas rusos.

Los agentes de policía que fueron heridos en la última colisión han vuelto á prestar servicio.

Suspensión de aranceles

El gobierno de Constantinopla ha suspendido los nuevos aranceles de aduanas, que debian regir desde el dia 14 del corriente mes.

Para recibir á Weyler

En Palma se preparan grandes festejos para recibir al general Weyler, que asistirá al derribo de las murallas.

Gimeno Vizarra.

Waldeck-Rousseau mejora

Madrid 5, á las 3'15.

Dicen de París que Mr. Waldeck-Rousseau sigue mejorando y que hoy se le someterá al masage.

Los médicos han recomendado al enfermo que guarde el mas absoluto reposo.

El presidente de la República le ha visitado, conversando con él algunos minutos.

Gimeno Vizarra.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TÍTULOS ACADÉMICOS

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de bachiller de los Sres. D. Ernesto Iborra Martínez, D. Rafael Martínez Bernabeu y doña Virginia Soler Alberola.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Benavites, dotada con el haber anual de 600 pesetas. Se solicitará en el término de quince días.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Alfara de Algimia. Plazo para solicitarla, quince días.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: Luis Cercós Folgado, de 11 años, Pascual y Genís, 4, de hipertrofia.—Miguel Alcixandre, de 40 años, San Bult, 23, de tuberculosis.

Juzgado municipal del distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0.

Defunciones: Concepción Vilela Asensi, de 3 años, Calatrava, 4, de bronco-neumonía.—Desamparados Llorens Aparici, de 17 años, General Prim, 12, de sarcoma del útero.—Francisco Sanchez Julve, de 21 años, Valeriola, 6, de tuberculosis pulmonar.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.

Defunciones: Vicenta Ferrer Villanueva, de un año, Padre Tosca, 8, de bronco-neumonía catarral doble.—Antonio Gilabert Peres, de 6 años, Doctor Monserrat, 3, de meningitis aguda.—Manuel Vilar Salvador, de 55 años, Ensanz, de hipertrofia del corazón.—Angela Bellmont Ten, de 22 meses, Paseo Pechina, 1, de infección intestinal.

Juzgado municipal del distrito de Serranos

Matrimonio: Faustino Garrido Gregori, con Filomena Soler Expósito.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.

Defunción: Bautista Expósito Monzó, de un año, Alboraya, de enteritis.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 19; defunciones, 10.

Publicaciones

El último número de la importante revista mensual "La Veu del Monserrat„ contiene lo siguiente:

"Assaig sobre 'l carácter„, per B.—"Joseph Serra y Campdelacreu„, per Lluis B. Nadal.—"El Bisbe Colomer„, per S. E.—"Noticies den Serrallonga„, per Ramón Corbella, Pvre.—"A reveure„, poesía, per Mercé Padrós.—"La "Francesca de Rimini„ de Gabriel d' Annunzio„, per B. P.—Crónica general.—Folletí: "Relacio breu dels successos, segonas intentions y locuras, que an succehit y se son fetas en la ciutat de Vich desdel any 1634 fins al del 1641 inclusive„, (Plech 2.)

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Adrián, mártir.—El oficio y la misa son de San Pedro Damiano, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Olegario, arzobispo de Tarragona.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Temple. Se descubre á las 7'30 de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Luis.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

Cultos

En la Basílica, á las 9'30 misa conventual, con sermón que predicará el P. Rafael Tomás.

En Santa Catalina de Sena, á las 5'30 de la tarde empieza un solemne triduo en honor á Santo Tomás de Aquino, con sermón que predicará un P. Dominico.

En los Santos Juanes, á las cinco de la tarde ejercicio con sermón y Vía-Crucis.

En San Nicolás, á las cuatro de la tarde, Hora á Jesús Sacramentado y Vía-Crucis.

En San Bartolomé, á las seis de la tarde el Vía-Crucis.

En el Calvario Público, á las cuatro de la tarde, rosario y Vía-Crucis.

En honor al Patriarca San José

En Santa Catalina, á las 7'30 de la mañana misa y ejercicio.
En San Estéban, á las 7'30 de la mañana misa y ejercicio.
En el Temple, á las ocho de la mañana misa y ejercicio.
En el Salvador, á las ocho de la mañana misa y ejercicio.
En el Milagro, á las 5'30 de la tarde el ejercicio.
En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche. Cavallería rusticana.—Los niños llorones.

TEA[illegible] flores.— TE[illegible] bles ca,

[TEAT]RO DE RUZAFA.—A las 8'30 de la noche.—Plantas y el coco.—En la vía.—El olivar.

[TE]ATRO-CIRCO APOLO.—A las 8'20 de la noche.—Notables y variados trabajos por la gran compañía ecuestre, gimnástica cómica y acrobática que dirige doña Micaela R. de Alegría.

Observatorio meteorológico
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

4 de marzo. Barómetro, 759'66; termómetro, 10'6; humedad, 76, NO. calma; nuboso.

Observaciones desde las nueve del día anterior

Temperatura máxima al sol, 28'6. Máxima á la sombra, 16'3.—Mínima á la sombra, 7'0.—Evaporación en milímetros, 2'1.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 43.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 6 horas y 29 minutos, y se pone á las 5 y 58.
La luna sale á las 3 y 14 minutos de la mañana, y se pone á la 1 y 29 de la tarde.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 4 de marzo de 1902.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72'40 d.
En títulos pequeños: 72'60 o.
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 00'00 o.
Deuda amortizable al 5 por 100: 93'30 o.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'00 d.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 107'50 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 108'00 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 104'50 d.
Id., id., id., tercera serie: 100'00 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 101'25 o.
Id. id., quinta emisión (Mataderos): 106'00 p.
El síndico presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Nordstramd, de Burriana, de tránsito.
Vapor Nuevo Valencia, de Sevilla y escalas, con cargo general.
Vapor Thyra, de Burriana, de tránsito.
Vapor Juan Forgas, de Barcelona, de tránsito.
Laud Pablito, de Burriana, en lastre.

DESPACHADOS

Vapor Nuevo Valencia, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Jucar, para Cullera, de tránsito y otros.
Vapor Marna, para Bristol, con frutas.
Vapor Nordstrand, para Manchester, con frutas.
Vapor Juan Forgas, para Habana y escalas, de tránsito, vino, arroz y otros.

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5,000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50	pesetas.
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	»
Alfiler id. id.	25	»
Alfiler id. id. (brillante muy grueso).	50	»
Anillo para señora ó señorita, id. id.	25	»
Pendientes (par) para señoritas, id. id.	25	»
Idem para señoras, id. id.	50	»
Idem para id (brillantes gruesos).	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo).	25	»

Se envian franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envian catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo dia en que se reciben. Toda joya vá en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones asi como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

TOS TABLETAS ANTICATARRALES SALVADOR

Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, cosquilleo de la faringe, RONQUERA, AFONIA, ANGINAS, dificultad de tragar é INFLAMACIONES de la BOCA.

CAJA, 1 pta.—SAN VICENTE, 128

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

506

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 4 Y 40 POR 100 DE INTERÉS ANUAL AMORTIZABLES Á LARGO PLAZO DE 5 Á 50 AÑOS, SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital.

El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores á 5,000 pesetas.

Agente del Banco: Benito Altet Llombart, Mar, 57, Valencia.

Píldoras y Ungüento de HOLLOWAY

MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curacion de

Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares

y todas las enfermedades de la piel (en combinacion con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Lóndres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

DEBILIDAD de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo y genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia uterina, poca MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, flojedad en el aparato genital, dispepsia, disentería y para precaver los fenómenos mórbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL preparado por D. Eduardo Bellver, farmacéutico.

De venta: Farmacias San Antonio, de las Estacas y antigua de Andrés y Fabiá.—Valencia

Precio: 4 pesetas frasco

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

GRANDES EXISTENCIAS EN MANTELERÍA

NOVEDADES para Señoras y Caballeros

PAÑOLERÍA Y MANTAS PARA VIAJE

RAFAEL CONEJOS

Completos surtidos EN PAÑERÍA, LENCERÍA, MERINOS, TAPICERÍA Y DEMÁS ARTÍCULOS DE LA TEMPORADA

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

Cuadro sinóptico de jefes de Estado

Hemos recibido nueva remesa de estos cuadros, de los jefes del Estado español, que tan lisongero éxito han merecido. Se venden en nuestra Administración al precio de 2'75 pesetas, entregándose además un libro biográfico muy interesante.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO, HISTERO, EPILEPSIA, BAILE DE SAN VICTOR, ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA | CONVULSIONES, VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS, ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Pianos

Grandes almacenes de la calle Pizarro, núm. 21: ventas al contado y á plazos, desde 5 duros al mes; también se alquilan desde 40 rs. mensuales. Pianos elegantísimos, cruzados, de la renombrada marca Ortiz, Cusó, y otras; los hay usados, desde 50 duros; calle Pizarro, número 21, bajos. 4

IMPOTENCIA

El mejor remedio, el único garantizado que la cura radicalmente es el ELIXIR LAUREADO DE GOTAS POTENCIALES. Borrell, Puerta del Sol, núm 5. Depositario exclusivo, G. García, Capellanes, núm. 1.—10 ptas. frasco. Van por correo.—Representante en Valencia, don Gaspar Montoliu, San Vicente, número 146. (H. 1,285 B.)

OCASIÒN

Procedente de testamentaría hay para la venta varias alhajas de oro y plata con piedras finas, gargantillas y medallas de oro, y ademas hay un saldo de rosarios de plata. Todo lo cual se liquidará á mitad de su valor.

Bolsería, 27, platería. 15

BUEN PIANO

Se vende un piano Gomez, vertical, gran forma, cuerdas cruzadas, clase extra.

Ha sido adquirido en la fábrica muy recientemente, y se halla en perfecta conservación.

Dará noticia el profesor Sr. Cortés, calle del Sagrario del Salvador, 8, 2.°

Por 15 duros mensuales se alquilan unos bajos amplios, con un pequeño jardín, propios para fábrica, taller, oficina ó escuela. Darán razón, Pelayo, 37, principal. 1-1

En casa particular, y punto céntrico, se alquila una habitación amueblada á una ó dos señoras, ó bien á un matrimonio. Razón, plaza de la Constitución, 8, principal. 1-1

Máquinas para coser y hacer medias, usadas

LA FAMA, representada por *Arturo March.*

Se componen, compran, cambian, alquilan y se restauran de todos los sistemas. Se hacen medias y calcetines.

Salvá, 4, Valencia

PROFESORA

Una de primera enseñanza, con título superior, se ofrece para dar lecciones á domicilio.

Informes, en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO: El día 25 de marzo saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LINEA DE FILIPINAS

El día 29 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 del actual saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: **Sres. Ivens y C.ª en Comandita,** sucesores de Dart y Comp., calle del Mar, núm. 59, entresuelo.
En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Contramuelle, 15.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

¿ESTÁ V. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oidos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.—Internacional Aural Clinic, Chicago, III, U. S. A., 596. La Salle Ave.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Hamburgo

El PIZARRO cargará en Valencia el 5, en Burriana el 6, saliendo de Castellón el 7 del actual.

Para Londres y Amberes

El PELAYO, saldrá el sábado 8 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla.

Con itinerario fijo bisemanal

El CABO TORTOSA se espera y saldrá el 5 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño„ y á primas muy reducidas.

El vapor YTALICA se espera y saldrá el 6 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño„ á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguésa, plaza del Principe Alfonso, número 16.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Compañía Sevillana

El vapor AZNALFARACHE saldrá el 5 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

El vapor SEVILLA saldrá el 5 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos

El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá de este puerto el 7 del actual para Aguilas, Málaga, Cadiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 100, entresuelo derecha. En el Grao darán razón los señores Romaní y Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores

Para Hamburgo

El WOGLINDE, saldrá el miércoles 5 del actual.

Para Glasgow

El EMERALD, cargará el jueves 6 del actual.

Para Londres

El TIBOR, cargará el sábado 8 del actual.

Para Manchester

El SMALAND, cargará el sábado 8 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor CERES, cargará el sábado 8 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

Servicio de vapores rápidos

Para Liverpool

El TURIA, cargará el 10 del actual.

Para Londres y Newcastle

El SAN FULGENCIO cargará el 8 del actual.

Para Amberes

El RUI-PEREZ, cargará el viernes 7 del actual.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Pascual y Genís, 22, piso bajo.

Para Glasgow

El COLINA, saldrá el jueves 6 del actual.

Para Bristol

El MARNA, saldrá el jueves 6 del actual.

Consignatario: D. V. Montesinos Palau, Lauria, 18, 2.°

Para Liverpool

El vapor NARANJA, saldrá de este puerto hoy miércoles 5.

Para Londres

El AURORA, saldrá el jueves 6 del actual.

Para Hull y Newcastle

El ALICE OTTO, saldrá de este puerto el jueves 6 del actual.

Consignatarios: Goodyear y compañía, Colón, 62.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte